

Normas de búsqueda de El Aguinaldo

1. Para poder participar en El Aguinaldo será imprescindible descargar la app para IOS o Android y registrarse. Este registro habilitará al usuario para participar en todos los Aguinaldos que realicen Los40 Málaga y podrá usarse en varios dispositivos con identificador único para cada nombre de usuario, por lo tanto, en caso de encontrarse los premios se adjudicarán al usuario, no al dispositivo. Es necesario seguir las pistas que se ofrecen cada 15 minutos en cada programa a través de la radio o la app.

2. Solo podrán registrarse mayores de 18 años y la participación será individual y manteniendo distanciamiento social y medidas higiénico-sanitarias.

3. Si el usuario registrado comparte su usuario con un menor, este deberá ser conviviente y estar acompañado en todo momento por el usuario registrado, que ejercerá de tutor legal. A todos los efectos el participante siempre será el usuario registrado.

4. La búsqueda puede comenzarse desde cualquier punto del centro histórico. El Aguinaldo es un ítem que aparecerá en el mapa de búsqueda de la app y podrá capturarse desde el teléfono móvil del usuario registrado, siempre que previamente haya encontrado al menos 6 de los ítems pertenecientes a las pistas que cada 15 minutos se ofrecerán en el programa.

5. Los ítems estarán colocados dentro del área delimitada en el mapa del centro histórico de la ciudad que aparecerá en la app, siempre en la vía pública, nunca en propiedad privada ni jardines. Cada usuario dispondrá de 2 minutos por pista para utilizar la cámara.

- Ítems de pista: Serán visibles a través de la cámara del teléfono móvil cuando el usuario se acerque al lugar en el que ha sido colocado. No conlleva regalo.
- Ítem de regalo directo: visible en el mapa una vez liberado por el programa y capturable a través de la cámara del teléfono móvil cuando el usuario se acerque al lugar en el que ha sido colocado. Conlleva regalo directo para quien lo encuentra.
- Ítem de El Aguinaldo: solo capturable si el usuario se acerca lo suficiente y previamente ha conseguido capturar al menos 6 de los ítems de pista anteriores. Un único participante puede capturarlo y se lleva los regalos que se describirán en cada programa.

6. Los ítems están colocados en las zonas de vía pública del mapa, no hay que entrar en edificios, propiedad privada ni jardines, se

encuentran y capturan apuntando con la cámara del teléfono móvil al lugar que a cada participante le sugieren las pistas que cada 15 minutos se dan en el programa, una vez visible el ítem a través de la cámara es necesario tocar la pantalla para que sea capturado.

7. Continuamente se estará monitorizando la velocidad de desplazamiento del participante, para evitar que se lleve a cabo el uso de la aplicación mediante vehículos o utilizando un emulador de Android con GPS simulado. Hasta que no se tengan unas lecturas normales de velocidad, no se permitirá seguir jugando.

En caso de aglomeración de participantes estos verán bloqueada la app y no podrán seguir participando hasta que se dispersen. Es imprescindible mantener la distancia. No es necesario acercarse demasiado al punto donde se encuentra cada ítem, ya que es visible a través de la cámara hasta 10 metros.

8. Cada usuario tendrá un número de identificación único que le servirá para canjear los regalos directos encontrados en su caso.

9. El participante que encuentre El Aguinaldo deberá llamar al número de teléfono que aparecerá en su pantalla junto al mensaje de “Enhorabuena! Has encontrado El Aguinaldo” y seguir las instrucciones que la dirección del programa le dará para que sea válido. Deberá llamar al número de teléfono que aparecerá junto al ítem.

10. Si el equipo de unidades móviles de El Aguinaldo observa el incumplimiento de las normas por parte del ganador, podrá descalificarlo y los premios se acumularán para el siguiente programa.

Mapa de búsqueda

La zona de búsqueda de cada Aguinaldo aparecerá claramente delimitada en la app cada día de programa. Los ítems solo deben buscarse en la vía pública, nunca dentro de edificios, propiedad privada, jardines...

Días de Aguinaldo

Málaga: 11, 18, 23 y 30 de diciembre de 2020 de 18 a 21 horas

Cártama: 21 y 22 de diciembre de 18 a 21 horas

San Pedro: 19 de diciembre

Marbella: 26 de diciembre

¡SIGUE TODAS LAS NOVEDADES EN @LOS40MALAGA!